

De no estar conforme con lo anterior deberá formular por escrito ante la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal las alegaciones que estime pertinentes en el mismo plazo de 10 días de acuerdo con lo dispuesto en la letra a), del nº 1, del art. 33 del Real Decreto 625/1985, de 2 de abril.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los expedientes reseñados, estarán de manifiesto por el mencionado plazo en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal.

Melilla a 27 de marzo de 2013.

Subdirector Prov. Empleo, Formación y Prestaciones. José Luis Mazariegos Fernández.

Relación de Notificación de Percepción Indevida de Prestaciones de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/92

B.O.P.

Interesado	N.I.F.	Expediente	Importe	Periodo	Motivo
ABDELKADER EL BARKANI FADMA	45292872F	52201300000172	298,20	01/12/2012 30/12/2012	SUSPENSION DEL SUBSIDIO POR PERDIDA DE RESPONSABILIDADES FAMILIARES
KOUKOUH MOHAMEDO	X8122610E	52201300000182	85,20	25/10/2012 30/10/2012	POR NO COMPARECENCIA A REQUERIMIENTO DEL INEM/SPE. CAUTELAR
EL GHALID MOHAMMED	X6317752C	52201300000181	8.847,65	05/03/2009 04/12/2010	BAJA POR SANCION IMPUESTA POR LA INSPECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. EXTINCION
ROMERO PARRA EVA MARIA	44577335T	52201300000165	198,80	17/12/2012 30/12/2012	COLOCACION POR CUENTA AJENA
ZARIOH FALKOU MUSTAFA ZARIOUC	45321423S	52201300000175	42,60	28/11/2012 30/11/2012	BAJA POR FALTA DE INSCRIPCION COMO DEMANDANTE, TRAS CUMPLIMIENTO DE SANCION
EL HAMDIOU SAHLI	Y1879787B	52201300000185	596,40	19/11/2012 30/12/2012	POR NO COMPARECENCIA A REQUERIMIENTO DEL INEM/SPE. CAUTELAR
BOUDIH AHMED HANANE	45294425L	52201300000173	71,00	26/12/2012 30/12/2012	NO RENOVACION DE DEMANDA. SUSPENSION 3 MESES

